

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Inmenso y variado surtido en estuches para cartas, desde 40 céntimos.

Preciosas colecciones en postales fantasía.—Tarjetas de visita, desde UNA peseta el 100.

## EN TOLEDO

La catedral gótica.—Los secretos artísticos de la catedral de Toledo, en dependencias olvidadas y desvanes. Hallazgo de gran importancia artística é histórica.

La catedral gótica ha sido la maravilla producida por el hombre. A fines del siglo XV y principios del XVI, las más altas expresiones de la sabiduría y las más bajas, candorosas y humildes de las multitudes, concurrieron en la catedral gótica, como expresión del culto á lo divino de cuanto hay en la especie humana una é indivisa: grosería, vulgaridad y desmaña abajo; elevación arriba y arte sublime para expresarla. Entonces, el superhombre llegaba hasta las cimas divinas del Arte, cargado con las groserías, bajezas é inocencias de sus semejantes, de su especie toda, y desde allí las mostraba á la divinidad en demanda de misericordia y de aliento. Yo soy un fiel en aquella catedral de la historia, donde todo era fuego de amor y arrebatadas expresiones de ese amor; expresiones arquitectónicas, pictóricas, escultóricas, musicales, literarias, igualmente ricas de verbo, igualmente poderosas y eficaces para transportar á la criatura humana á regiones de plenitud y de gloria, que hoy no le es dado entrever; porque el Arte ya no es el Arte, sino concurrente simultáneo en todas sus manifestaciones á un solo fin: la transfiguración del hombre; hoy el Arte es las artes locas, deshermanadas, dispersas y, en ocasiones, meretrices captadoras, que hacen gestos incitantes é indecentes. La catedral aquella fué una sublime expresión artística de la vida de su tiempo. Arquitectos, albañiles, escultores, pintores, forjadores, tallistas, vidrieros, fundidores, taumaturgos, poetas, oradores, músicos, carpinteros, doradores, estofadores, tejedores, joyeros, orfebres, tapiceros, vivían en incansable contemplación de aquella maravilla social, velando por su gloria, por su belleza inmaculada.

De pronto, pensamiento y sentimiento toman otros rumbos, y la sociedad abandona aquellos ámbitos maravillosos, en que se sintió momentáneamente unida en un conjunto orgánico y profundamente fraternal. La catedral del Renacimiento es orgullosa, fría; por algo se le llama, y es en el fondo, seudo cristiana. En ella ya no es el arte por la felicidad humana, por su redención, por su perdón, como en la catedral gótica; en la catedral del Renacimiento, el Arte es por la jerarquía, para honor de la omnipotencia teocrática y política, para exaltación de la soberbia de los Poderes. En cincuenta, en setenta años, se verifica el alejamiento de las gentes de la catedral gótica. Se apartan de ella los grandes artistas anónimos, que fundían sus nombres y sus amores en la expresión suprema: la catedral. Los arquitectos que vienen des-

precian primero, ignoran después el gótico, y tras de ellos lo van despreciando é ignorando los artistas, los artífices, músicos, poetas, y, por último, el pueblo, en sus gremios, colosal y soberbio vulgo que en la catedral gótica tuvo la escuela de Arte y hasta la sanción religiosa de sus tecnicismos y fines sociales.

Trescientos años de abandono han hecho que la catedral gótica sea hoy una especie de cascarón greteado, vacío del maravilloso espíritu que la poseyó en sus grandes siglos XIV y XV, y entre nosotros hasta parte del XVI. Muros desnivelados, bóvedas ruinosas, ventanales y rosetones hechos trizas, apenas sujetos con maños atadidos y con barrotes; retablos sostenidos milagrosamente, en los que, columnas, tallas y figuras, están desniveladas, sostenidas por medio de hierros y alambres; estatuas chafadas en sus prodigiosas encarnaciones y estofaduras; pinturas heridas por la barbarie de siglos; polvo é inmundicia asentados entre la selva prodigiosa de tantas formas peregrinas; vidrieras destrozadas, con papeles colocados del revés y llenas de agujeros ó restauradas con vidrios transparentes, y por todas partes adonde alcanza la barbarie del público ó de los servidores del templo, mutilaciones y averías que ya no pueden corregir aquellas falanges de solícitos arquitectos, escultores, doradores, tallistas.... que en otros siglos velaban por la belleza de la catedral. Artistas como aquellos no existen hoy, y ni aun los mismos que viven del templo, y para el templo, sienten el grande espíritu creador de la catedral gótica.

(Se continuará).

FRANCISCO ALCÁNTARA.

Toledo 2 Abril.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de Maestra sustituta de la Escuela nacional de niñas de Noblejas, D.<sup>a</sup> Adelina Larraga.

D. Fernando Rodrigo y Rodríguez, Maestro de la Escuela nacional de niños de Villafranca de los Caballeros, ha solicitado ser incluido en la tercera categoría del escalafón para el aumento gradual de sueldo, en esta provincia, por haber figurado en la de Málaga.

D. Antonio López y Salas, vecino de Aldeanueva de Escalona, ha regalado á las Escuelas nacionales de ambos sexos, del referido pueblo, todo el material de enseñanza que hacía falta para las mismas, y también ha pagado el importe del blanqueo de los locales de dichas Escuelas.

Merece plácemes la generosidad de dicho señor, á quien enviamos nuestro aplauso.

Se ha remitido al Sr. Juez de Instrucción del partido de Talavera de la Reina, la instancia de D. Miguel Moreno Angulo, Maestro de Hinojosa de San Vicente, renunciando el

cargo de Secretario del Juzgado municipal, por ser incompatible dicho cargo con el que desempeña en la Escuela nacional de niños.

Se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza: el expediente de doña Blasa de la Cruz y García Aranda, Maestra de La Mata, solicitando la conceda jubilación por edad, y á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, los expedientes de D.<sup>a</sup> Gregoria Sánchez Muñoz y D.<sup>a</sup> Juana del Cerro Domínguez, Maestras jubiladas de Santa Cruz de la Zarza y Los Navalmorales, respectivamente, solicitando la pensión de los haberes pasivos que les corresponda, y el de don Lucio Torija, Habilitado de primera enseñanza del partido de Madridejos, en solicitud de que se le devuelvan 84,52 pesetas ingresadas indebidamente en el fondo de derechos pasivos.

## AYUNTAMIENTO

Otra semana en blanco.

Tampoco anoche pudo celebrar sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento de la capital.

Y en verdad que hay que hacer justicia á los Sres. Muro, Ortiz, De la Cuerda, Villarreal, Rodríguez, Medina, Conde, Cano, Moraleda, López Villamor y Peláez, que, en unión del Alcalde Sr. Ledesma, aguantaron más de una hora en las Casas Consistoriales en espera de número para comenzar el acto.

«Uno falta», oímos repetidas veces, pero este uno no llegó, y tuvimos precisión de abandonar el Palacio municipal hasta mañana, en que se dará cumplimiento al precepto semanal.

«Uno falta», repetían todos, y en verdad que lo que en aquella Casa hace falta, es un hombre que, desterrando contemplaciones, use de las atribuciones que le están conferidas, y haga ejecutoria la imposición de multas, por si de tal suerte puede ser corregido el mal, que tan hondas raíces ha criado.

Con la de anoche son seis ó siete las semanas que en claro han pasado sin celebrar sesión en primera convocatoria, en el año actual.

Mañana veremos lo que sucede.

Y nada más decimos, porque, la nuestra «predicar en desierto»....

EL ECO TOLEDANO es el único diario en Toledo y su provincia.

## Acto nacional aplazado.

De *El Reformista Pedagógico*, de Madrid, que nos ruega la reproducción:

«Nuestro suplemento anterior fué semilla fecunda que, al sembrarla en el campo del Magisterio, produjo frutos viriles, haciéndose eco de lo que en él decíamos, la Prensa profesional y política de Madrid y de provincias.

En nuestra Redacción hemos recibido miles de cartas y recortes de periódicos, felicitándonos por nuestra labor en defensa de los maestros, de la justicia y del derecho.

La obra de todos ha producido sus efectos en nuestro querido y respetable Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, llevando a la *Gaceta* del 4 la Real orden del 3 del actual, en la que se consigna que dicha superior autoridad desea estudiar con el mayor detenimiento los asuntos de enseñanza y que se estudiarán y removerán todos los obstáculos que se opongan a dar a las leyes una interpretación justa y equitativa en todo lo que se refiere a la provisión de escuelas por el concurso general de traslado.

Nosotros nos hacemos eco de la opinión de España, respecto a los errores cometidos en las últimas disposiciones, cuyas funestas consecuencias tienden a evitar al plausible Real orden de 3 del actual.

Todo esto motiva un prudente y necesario aplazamiento de la protesta nacional iniciada para el día 8 del corriente en nuestro último suplemento.

Para aportar datos que puedan servir al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, y obre con la equidad y justicia que reclaman su reconocido talento y rectitud, damos este suplemento.

La Real orden de 3 del actual, suspendiendo el anuncio del concurso general de Escuelas en las condiciones altamente lesivas para los maestros que se determinaban en la Real orden de 21 de Marzo último, reclama el aplazamiento de la respetuosa, pero enérgica protesta ante los Poderes públicos, que el Magisterio tenía proyectada para el 8 del actual.

Como elementos de juicio, para que el Sr. Ministro pueda obrar en justicia, conviene sentar los puntos siguientes:

1.º Los arts. 62 y 92, respectivamente, de los Reales decretos de 3 de Junio de 1909 y de 10 de Septiembre de 1911, no se impugnaron por la vía contenciosa, porque no eran lesivos para el Magisterio; pero el Real decreto de 1.º de Marzo último y Reales órdenes de 1.º y 21 del mismo mes, si entrañan materia contenciosa, y esta es la razón de haber producido tan lógica y justa indignación en el Magisterio de España.

2.º Los mencionados Reales decretos de 1.º de Marzo y Reales órdenes de 1.º y 21 del mismo mes, no son consecuencia ineludible de los decretos anteriores, puesto que una provisión interina no puede convertirse jamás en una provisión en propiedad, aunque sea nada más que para los efectos económicos; suspender la toma de posesión en propiedad de un cargo, es una cosa, y otra cosa muy distinta es la exclusión de la vacante en el concurso para determinar el mejor derecho de los que han de servirlos en propiedad.

3.º Las plazas para las que han sido nombrados los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, deben servirse *interinamente*, para todos los efectos, con 500 pesetas de sueldo, como todas las Escuelas nacionales.

4.º Las vacantes todas de España, sin excepción, deben incluirse en el anuncio del concurso general de escuelas, con la sola condición de que los maestros sean definitivamente propuestos para las que sirvan interinamente los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, no puedan tomar posesión de ellas hasta terminado el Curso escolar de las prácticas complementarias que preceptúa el art. 62 del Real decreto de 10 de Septiembre citado.

5.º Que los Maestros de las Escuelas vasconavarras puedan tomar parte en los concursos; pues el sueldo *personal* que perciben

en las provincias forales, lo mismo pueden percibirlos en cualquier punto de España, si el Estado se incauta de los ingresos de primera enseñanza de aquellas Diputaciones, como lo ha hecho con las demás regiones de España.

6.º Que, igualmente, éstos figuren en el escalafón general del Magisterio; pues las mismas razones de índole económica que ahora se alegan contra las provincias vasconavarras, se pudieran haber aducido en contra de las demás localidades de España, y, sin embargo, no han sido obstáculos para implantar la Escuela nacional, fuera de cuya progresiva y beneficiosa reforma no pueden dejarse esas provincias españolas.

7.º Que, del mismo modo, y por las mismas razones, deben tener iguales derechos los maestros de los hospicios provinciales.

8.º Que también en 21 de Marzo último se dictó otra Real orden en contra de 2.000 maestros públicos, condenándoles a perder sus ascensos económicos, si se trasladan de las Escuelas en que sirven, lo cual no tiene precedentes en nuestra historia legislativa. Estos 2.000 maestros son los correspondientes a aquellas 2.000 escuelas, creadas con motivo del desdoble escolar con que tan justa, como pomposamente se adornó el preámbulo del Real decreto de 25 de Febrero de 1911, de D. Amós Salvador, a cuyo elevado criterio remitimos el actual Ministro señor Alba, para corregir este gran error.—*La Redacción.*

## El eclipse de mañana.

En Toledo.

Los periódicos de Madrid publican amplias informaciones, relativas al eclipse total de sol que mañana ha de verificarse.

Según los datos publicados por los astrónomos del observatorio de Marina, el comienzo del eclipse se observaría en Toledo a las 10,25; la máxima fase, a las 11,48, y el final, a la 1,15.

## DIPUTACION

### Juicio de exenciones.

Los Ayuntamientos a quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento a los juicios de excepciones y exenciones el día 18 de Abril próximo, son los siguientes:

Miguel Esteban, Corral de Almaguer, Puebla de Almoradier, Puebla de Don Fadrique, Quero, Quintanar de la Orden, Toboso (El) y Villanueva de Alcardete.

Total, 8 pueblos del partido de Quintanar de la Orden.

## Gratitud, no lisonja.

Posesionado de la Escuela Nacional de niños de esta villa en fecha reciente, y enterado del mal estado en que se encontraba el material de enseñanza y la carencia absoluta de ciertos útiles que yo estimaba necesarios para el desenvolvimiento de mi plan pedagógico, acudí a la primera Autoridad local en demanda de auxilios pecuniarios para hacer frente a tanta necesidad, y aquella, con un celo que le honra, no sólo me autorizó para que, avisado un carpintero, arreglara todo aquello que fuese susceptible de arreglo, sino que convocó al Cabildo a sesión y acordó que, con cargo a los fondos municipales, se hiciera un pedido importante ciento veinticinco pesetas para la adquisición de los objetos que yo estimara de mayor necesidad.

Hacemos público este hecho para que sirva de estímulo a otras entidades, tan señalado que con tan plausible apoyo han recibido los niños que se hallan bajo nuestra custodia.

Por estos niños, en quienes directamente recae el beneficio, escribimos estas mal perjeñadas líneas y, al Sr. Alcalde, D. Manuel Alvarez y a las demás personas que le han secundado en el asunto, enviamos desde estas columnas las más expresivas gracias y nuestra entusiasta enhorabuena.

FERNANDO RODRIGO.

Villafranca de los Caballeros 2 Abril 1912.

## Las fiestas del Corpus.

### Trabajos de organización.

El Presidente de la Comisión de festejos, Sr. Cano, reunirá esta tarde, a las seis, en el Ayuntamiento, a valiosos elementos católicos de la localidad y a varios industriales y comerciantes.

Con los primeros estudiará la organización de una asamblea católica para conmemorar el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Con los industriales y comerciantes tratará de la cantidad con que cada uno de ellos ha de contribuir a los gastos de las fiestas en proyecto.

## Sobre la segunda de abono.

“CLICHÉ.”

Son las cuatro, menos algún minuto, cuando ocupo mi asiento de teatro. La plaza echa lumbre de entusiasmo y huele a claveles de bellas por todas partes. Sin embargo, reina una excitación ó entrecortamiento en los pechos de muchos que esperan algo, así como una batalla, que habrá de decidir el puesto a dos ó más partes beligerantes. Parece como si *La Giralda*, centinela perpetua de la gran ciudad de los azahares, hubiese anunciado con su cronómetro la hora de comenzar la fiesta! Alegría, impresión. Se oye la Marcha real al aparecer en el palco regio nuestra hermosa Reina Victoria, con sus grandes ojos de pestañas largas, que, con la negra blonda española, parecía una verdadera andaluza, nacida en aquel vergel florido, en donde lucen sus primores los jardines del palacio de San Telmo, testigos de arrullos de un Rey y una princesa morena y sevillana.... (Ha sonado, pues, una colosal ovación en todo el círculo, mientras la soberana Victoria Eugenia saluda a este bravo y noble pueblo agitando su abanico).

Han cruzado el redondel las cuadrillas, entre un delirio de palmas que abogaron los acordes de la banda de música. Son para todos, pero después.... después hay un capítulo aparte, inarrable de ellas, que obligan al *gran Bombita* a dar la vuelta, saludando y devolviendo prendas. ¿Porqué le aplaude—dijo uno— todavía no ha hecho nada? ¿Quién habla por ahí ya? ¿Le parece a usted poco lo que ha hecho desde el año 1895, en que,

(1) No pensé desde luego hacer reseña detallada de esta corrida. Quise englobar un estudio, recogido de mis impresiones. Hacer un *escribitito* cordado y cíclico de esta fiesta. Así se lo expuse a algunos amigos, y de esa, que vi en el redondel antes de empezar la lidia.

los dieciséis años de edad se presentó á los públicos este pobrecito maleta?

¡Pues sepa usted y todo el que piense como usted, que ese es el significado de esas palmas! ¿Por qué está Ricardo donde está? Porque alguien le ha puesto. ¿Y quién es ese alguien? ¡Su agüela ó Rita; vaya usted á paseo!

Bombita, estaba pálido, preso, sin duda, de una enorme emoción que le caudaba la plaza de Madrid. Todos sabemos que su sabiduría y amor propio le colocaron en el puesto que tiene, á costa de infinidad de obstáculos; pues no hay año que no sufra un percance, y esto ya se sabe lo que representa. Las circunstancias en que Ricardo viene, son excesivamente extraordinarias. No las experimentó ningún torero; *La trinchera es difícilísima de tomar de nuevo*. Un diestro que vuelve, después de tres años de ausencia, y se encuentra con dos potentes partidos: *pastoristas y gallistas* (siendo éstos sus mayores enemigos). «¡Hay que decir *quien soy!*» (La Prensa toda de Madrid, esa verdadera Prensa, les habrá dicho ya á ustedes todo lo que hizo el GRAN MAESTRO; por eso, es día de que hablen los grandes y nos callemos los chicos).

Ya se han disipado los nubarrones de tormenta. El cliché está limpio, sin rayas ni aberraciones. El gran diestro de Tomares—el *Guerrita de estos tiempos*—ha triunfado en toda línea en Madrid como Prim lo hizo en los Castillejos, y las galeras de D. Juan de Austria en Lepanto. Hemos vuelto á reconocer «al torero fino, inteligente, alegre y adornado, que, con el capote y muleta, ejecuta verdadera labor de filigranas; que pisa terrenos que muy pocos diestros—ni aún los más famosos—han pisado; que posee dominio absoluto de las suertes y, que es, en fin, un artista concienzudo y valiente, que bien pudiera, sin menoscabo, afrontar comparaciones con los maestros consagrados por la historia del arte de los toros».

Así como Past.r es el número uno con la espá en la mano, hoy en activo, todo el aficionado que sea sincero, habrá vuelto á reconocer á Ricardo Torres EL PRIMERO DE LOS TOREROS. Ambos formarán, unidos por el contraste, un conjunto artístico de imponderable visualidad y mérito indiscutible. Aquél, un cliché á semejanza con *Frascuolo* ó *Mazzantini*; éste, otro á *Lagartijo* ó *Guerrita*. Por tanto, mi impresión es, que estos dos, sólo estos dos, por ahora, son los que compartirán por igual intensidad los aplausos de la afición. ¡Quizá mañana....!

VERDE Y ORO.

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, se celebrarán el próximo día 18, de ocho á doce de la mañana, Misas por el alma de D.<sup>a</sup> Buenaventura Bandrés de Martín-Cleto, fallecida el 9 del corriente.

Trabajadores de la tercera semana del mes corriente, que prestan servicio en las dependencias y obras municipales:

Adoquinado, 16; alcantarillas, 23; empedrados, 16; caminos, 10; murallas y pretilos, 4; jardines, 13, y otros trabajos, 10.—Total, 92.

Sigue mejorando de la lesión que anteayer se produjo accidentalmente, nuestro administrador D. Clemente Garijo.

Con gran complacencia leemos en la Prensa madrileña que al distinguido redac-

tor de *El Imparcial* D. Alfredo Rivera, le ha sido otorgada la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, por los servicios que ha prestado á la patria y al Ejército, y, muy especialmente, por su comportamiento en el combate de Zoco Tenain.

Felicitemos muy sinceramente al Sr. Rivera, á quien tuvimos el gusto de acompañar por varios pueblos del partido de Torrijos cuando el suceso de la supuesta dama mutilada del Tajo.

Ha fallecido en Madrid, víctima de larga y cruel enfermedad, D. Fidel Domínguez Páez, reputado y batallador periodista, que dirigió en Toledo el valiente semanario *Tribuna pública*, en el cual hizo enérgicas campañas de moralidad, que merecieron el aplauso de la opinión.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la familia del finado.

Esta noche celebrará sesión la Junta de Gobierno de la *Asociación defensora de intereses de Toledo*, á fin de determinar la norma de conducta que dicha Sociedad ha de seguir en las próximas fiestas del Corpus.

En la semana próxima saldrá á hacer la visita pastoral á Almorox y pueblos inmediatos el Obispo Auxiliar.

Anteayer se celebró en Talavera de la Reina un mitin de propaganda conjuncionista, al que concurrieron Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano, Salvatella y Blanco.

En el inmediato pueblo de Polán se han celebrado recientemente funciones de teatro á beneficio de las víctimas de la guerra.

Concurrió á los espectáculos numeroso público.

Los productos de las funciones serán entregados á la Junta de damas de esta capital.

Sigue siendo muy aplaudido el trabajo de la notable bailarina Lolita Cuenca, que desde hace unas noches viene actuando en el «Café artístico».

Por casualidad cruzamos anoche por aquel salón, y tuvimos ocasión de comprobar lo que de público sabíamos.

La simpática Lolilla, como la llaman sus íntimos, es una artista de cuerpo entero; hace tiempo que la vimos trabajar en Madrid y hemos de asegurar que todavía conserva sus antiguos esplendores, siendo su predilecta las danzas y recitación de monólogos, que ejecuta con gran desenvoltura.

Nuestra enhorabuena á la bella Lolita, á quien deseamos una serie de éxitos consecutivos.

¡SIN CRONISTA!

Como no tengo cronista que á mis balcones asista para ver la procesión, me veo en la precisión de hacerme yo la revista.

Candor, modestia, hermosura, elegancia, donosura, adorable gentileza, irresistible belleza y graciosa travesura.

Todas estas cualidades reunían las beldades que honraron el otro día con su gracia y sus bondades la pobre vivienda mía.

Crisálidas, mariposas ideales, vaporosas y algunas ventidibreñas, todas, grandes y pequeñas, eran á cual más hermosas.

Rubias, de cabellos de oro, morenas, de tipo moro, trigueñas, que dan antojos; ¡qué riquísimo tesoro de cabellos y de ojos!

Al ver aquellos primores de sonrisas y colores; al mirar tal gallardía, la dulce ilusión me hacía de ver un ramo de flores.

¡Flores que me rodeais, estrellas, que iluminais con vuestra luz mi morada; sabe Dios si á otra velada volveréis las que ahora estais!

Pero tengo la obsesión y la firme persuasión de que, en el año que viene, volveréis, ¡qué duda tiene! para ver la procesión.

I. PATIÑO.

UNA CONFESIÓN

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechores de la Historia.

He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años.

Me han sido confiados millones de pesetas.

He perdido una gran parte de ese dinero.

He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo.

He constituido una peligrosa carga para el fuerte y he sepultado al débil.

He sido causa de la perdición de muchos jóvenes honrados y laboriosos.

He arruinado á muchos comerciantes, dignos de éxito.

He hecho traición á aquellos que en mí depositaron su confianza.

Reconozco que debo ser sustituido por otra cosa que proteja y beneficie á todos aquellos que manejan dinero.

Yo soy un fracaso.

Yo soy el cajón abierto de los comercios.

UN ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo sirve para establecimientos en que tienen dependientes.

¡Sirven para todos, puesto que la Registradora obliga á anotar los importes vendidos al contado, á crédito, los recibidos á cuenta y las salidas de caja!

OTRO ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo la puede adquirir el comerciante rico.

¡Pueden adquirirla todos, puesto que las hay desde 100 ptas. y se venden á plazos!

MAYOR ERROR

es no querer ver lo que ya usan más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

¡Ver las Registradoras NATIONAL no cuesta más que avisar á **Cajas Registradoras National**, Madrid, Preciados, 11, ó á su Agente **I. Ferrero**, La Mata (Toledo).

ANUNCIOS GRATUITOS

MEDIA leche.—Carrera San Sebastián, núm. 1.  
CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.  
FORRAJE cebada 1 pta. quintal. Huerta de Hipólito Vázquez.  
COCINERO necesita donde trabajar. Cobertizo Pozo A., 6.

SIRVIENTES hay dos, desean colocarse Cobertizo Pozo A., 6.  
JOVEN buena letra se ofrece para oficina. Tendillas, 17.  
SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.  
AMA leche fresca casa padres. Travesía San Sebastián, núm. 1.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

## SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendeduría de Leche de Vacas

## JUAN GONTAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16  
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

## RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Rep ración y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de bicicletas.—Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

## "MIOGENOL", DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

## MANUFACTURA NACIONAL

DE

## GALLETAS Y BIZCOCHOS

## "CANTABRIA,"

MARCA REGISTRADA

## INSAUSTI Y COMPAÑÍA

## SAN SEBASTIÁN

Representante en esta provincia: D. Miguel Gálvez Terradas, Cristo de la Luz, núm. 22.—Toledo.

## EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estivil)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20..	27960	Excm. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30..	25887	D. Juan Martínez Añíbarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10..	15335	Ayuntamiento de Gálvez.....		

## Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

## Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

## ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de